



Salta, 15 MAR 2024

RESOLUCIÓN DECECO Nº 179-24

EXPEDIENTE Nº 6788/23

VISTO: La Resolución CD-ECO Nº 529/23, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semi-exclusiva para la asignatura “Actuación Profesional Jurídica y Administrativa” con extensión de funciones a “Organización de Empresas” de las carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Resolución Nº 661/88 y Modificatorias.

QUE transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 de la Resolución Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semi-exclusiva para la asignatura “Actuación Profesional Jurídica y Administrativa” con extensión de funciones a “Organización de Empresas” de las carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, llamado por Resolución CD-ECO Nº 529/23, a los siguientes postulantes:

1. GAIDA, María Lorena..... D.N.I. Nº 24.697.892
2. ARAOZ, María Celeste D.N.I. Nº 35.262.813
3. MAIGUA, Daniel Enrique D.N.I. Nº 29.334.707
4. PORTAL, Ramiro Rubén..... D.N.I. Nº 29.120.063
5. ELÍAS, Luz Teresa..... D.N.I. Nº 17.354.821

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa